

I.E.S. "MONTES NEGROS"

C/ Escuelas s/n
22260 – Grañén (Huesca)
TEL. 974 390303
FAX. 974 391003
www.iesmontesnegros.es



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

CURSO: 1º ESO- PAI

PROFESOR: SARA MUÑOZ PÉREZ

CURSO 2022-2023

Última modificación: mayo 2004

ÍNDICE

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- ~~m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.~~
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas .

La siguiente tabla muestra las seis competencias específicas de la asignatura con sus correspondientes criterios. Asimismo, se concretan los criterios de evaluación en indicadores de logro, señalando en negrita el indicador imprescindible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS (1º y 2º ESO)		
CE.LEI.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.1.1 Interpreta el sentido global y analiza al menos el 50% de la información específica y explícita de textos orales y escritos.</p>	<p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p> <p>1.2.1 Seleccionar estrategias para comprender la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p> <p>1.2.2 Organizar y aplicar estrategias y conocimientos más adecuados para buscar información e interpretar elementos verbales y no verbales</p>	
CE.LEI.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2.1.1 Expresa oralmente textos estructurados, comprensibles y adecuados.</p> <p>2.1.2 Expresa con un fin coherente utilizando recursos verbales y no verbales además de otras estrategias de</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.2.1 Redacta textos aceptables y adecuados a la situación, siguiendo pautas y evitando el plagio.</p> <p>2.2.2 Organiza evidenciando mayor claridad, coherencia, cohesión</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p> <p>2.3.1 Aplica conocimientos para producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados.</p> <p>2.3.2 Selecciona, organiza y aplica estrategias para planificar, producir y revisar textos adecuados a la</p>

planificación y control.		intención y tipología textual.
<p>CE.LEI.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		
<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.1.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas transmitiendo significado.</p> <p>3.1.2 Planifica sus interacciones mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>3.2.1 Utiliza estrategias adecuadas para iniciar y mantener la comunicación.</p> <p>3.2.2 Selecciona y organiza estrategias para tomar y ceder la palabra, formular aclaraciones y explicaciones.</p>	
<p>CE.LEI.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.1.1 Infiere y explica textos participando en la solución de problemas de intercomprensión.</p> <p>4.1.2 Muestra respeto, empatía e interés, apoyándose de diversos recursos.</p>	<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>4.2.1 Aplica estrategias que ayudan a crear puentes y facilitan la comprensión.</p> <p>4.2.2 Produce información adecuada a la intención comunicativa, usando recursos en función de las necesidades.</p>	
<p>CE.LEI.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>		
<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.1.1 Compara las lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y consiguiendo un 50% de acierto en las actividades propuestas.</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.2.1 Utiliza -sólo o con compañeros- soportes analógicos o digitales para mejorar la comunicación</p>	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p> <p>5.3.1 Registrar los progresos y dificultades del aprendizaje</p>

		<p>en un diario.</p> <p>5.3.2 Selecciona estrategias para superar dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>CE.LEI.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>		
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.1.1 Actúa de forma empática y respetuosa hacia la manifestación intercultural.</p> <p>6.1.2 Construye vínculos entre lenguas y culturas</p> <p>6.1.3 Rechaza explícitamente prejuicios y estereotipos.</p>	<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.2.1 Aceptar la diversidad propia de países de lengua extranjera como fuente de enriquecimiento.</p> <p>6.2.2 Se adecua a la diversidad mostrando interés por compartir elementos que fomenten sostenibilidad y democracia.</p>	<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>6.3.1 Aplica estrategias, de forma guiada, para explicar la diversidad.</p> <p>6.3.2 Aprecia la diversidad respetando principios de equidad, igualdad y justicia.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Los saberes básicos de la enseñanza de la primera lengua se estructuran en tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad. A grandes rasgos, el primero recoge las competencias generales, lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas así como las estrategias comunicativas para participar en situaciones comunicativas reales. El segundo bloque hace referencia a conseguir el desarrollo de un repertorio en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas y no la compartimentación de las lenguas. Se promueve la reflexión sobre el lenguaje y su función comunicativa y su aprendizaje. Por último, el tercer bloque hace referencia a los conocimientos, destrezas y actitudes que lleven al respeto por la diversidad cultural y eviten la simplificación y los estereotipos.

La relación entre competencias, criterios y saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) quedan relacionados de la siguiente manera:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos asociados a los criterios
CE.LEI1	1.1, 1.2, 1.3	<p>Bloque 1: Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.
CE.LEI2	2.1, 2.2, 2.3	
CE.LEI3	3.1, 3.2	
CE.LEI4	4.1, 4.2	
CE.LEI5	5.1, 5.2, 5.3	<p>Bloque 2: Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y

		<p>aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
CE.LEI6	6.1, 6.2, 6.3	<p>Bloque 3: Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> – La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la Lengua Extranjera. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. – Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Como describe la orden de currículo, los saberes básicos del bloque de comunicación se han de trabajar de forma integrada, partiendo de las necesidades comunicativas que surjan de las situaciones de aprendizaje. Asimismo, partiendo de dichas necesidades surgen las ocasiones para trabajar los saberes de bloque 2 (ampliación de repertorios lingüísticos) y 3 (empatía, respeto y valoración de las culturas).

Dado el carácter integrador de la materia lengua extranjera, se trabajan de manera cíclica todas las competencias y criterios en todas las unidades. No obstante, la tabla a continuación detalla la concreción de criterios de acuerdo a la tabla del apartado a) y la concreción de saberes específicos por unidad, además de la secuenciación estimada de unidades didácticas y las posibles situaciones de aprendizaje derivadas para el trimestre:

Trimestre 1			
Unidad didáctica • posible situación de aprendizaje Temporalización	Concreción de saberes básicos 1º ESO PAI	Criterios de evaluación	Concreción de criterios de evaluación
0. <i>Introduction</i> Septiembre	Comunicación Funciones discursivas: saludos y presentaciones. Lenguaje de la clase Unidades lingüísticas: pronombres de sujeto, plurales, <i>this, that, these, those, Wh-</i> questions Léxico: colores, material escolar, números, días de la semana y meses, la hora, preposiciones de lugar y partes del cuerpo	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2,	1.1.1, 1.2.1, 2.1.1, 2.1.1, 2.3.1 3.1.1,3.2.1 4.1.1, 4.2.1 5.1.1, 5.2.1
1. <i>You and me</i>	Comunicación	1.1, 1.2,	1.1.1, 1.2.1

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

octubre	Funciones discursivas: presentarse y describir personas Unidades lingüísticas: To <i>be</i> , <i>have got</i> , adjetivos posesivos, <i>saxon</i> genitive Léxico común: Adjetivos de descripción física y la familia Modelos discursivos: una página web, una noticia. Escribir una descripción personal. Patrones sonoros: contracciones Ortografía: uso de letras mayúsculas	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,	2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,
	Plurilingüismo Estrategias: clasificación de palabras por categorías, observación de prefijos y sufijos	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	Interculturalidad Lengua como fuente de información: famosos de países de habla inglesa (actores, realeza)	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
2. <i>My Day</i> ● Póster sobre mí y mis rutinas o sobre un personaje famoso Noviembre	Comunicación Funciones discursivas: pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas y horarios Unidades lingüísticas: Presente simple afirmativo, adverbios de frecuencia y expresiones de tiempo Léxico común: rutinas y asignaturas Modelos discursivos: post en redes sociales, artículo de revista, horarios Patrones sonoros: /b/,/v/, /s/,/z/,/iz/ Ortografía o convenciones: preposiciones de tiempo	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,	1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,
	Plurilingüismo Estrategias: colocaciones rutinarias	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	Interculturalidad Lengua como fuente de información: organización escolar diversa. Escuelas estadounidenses	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	3. <i>MyFavouriteThings</i> ● Página de revista con entrevista y artículo sobre un famoso Diciembre/enero	Comunicación Funciones discursivas: expresar el gusto, interés y la frecuencia Unidades lingüísticas: presente simple negative e interrogative. Revisión del presente simple. Léxico común: actividades rutinarias y comida Modelos discursivos: foro, artículo, encuesta Patrones sonoros: Intonation of questions, word stress Ortografía: Puntuación	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,
	Plurilingüismo Estrategias: más colocaciones, clasificación de actividades, semejanza al español	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	Interculturalidad Lengua como fuente de información: La comida en Gran Bretaña	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Trimestre 2		
4. <i>FunAround Town</i>	Comunicación	1.1, 1.2,	1.1.1, 1.2.1

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

<p>● Infografía/póster sobre una ciudad</p> <p>Enero/febrero</p>	<p>Funciones discursivas: expresar gustos, dar indicaciones</p> <p>Unidades lingüísticas: Presente continuo, combinación de presente continuo y presente simple</p> <p>Léxico común: lugares en la ciudad, géneros cinematográficos</p> <p>Modelos discursivos: post, guía de televisión, crítica literaria/ resumen, descripción de imagen con comida</p> <p>Patrones sonoros: -ing endings, /i:/, /l/</p> <p>Ortografía: orden de la oración</p>	<p>2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: semejanza al español, aprendizaje por símbolos en el mapa</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: cine y tiempo libre en US, UK</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>5. <i>On Holiday</i></p> <p>● Una guía de viajes sobre un país</p> <p>marzo</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: describir características de una casa o lugar, dar direcciones</p> <p>Unidades lingüísticas: There is/there are, artículos y cuantificadores</p> <p>Léxico común: vocabulario de habitaciones y objetos de una casa y accidentes geográficos</p> <p>Modelos discursivos: encuesta, guía de viaje, anuncio, descripción de un país, dar direcciones</p> <p>Patrones sonoros: sonidos sibilantes</p> <p>Ortografía: conectores</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: gráficos y clasificación de palabras</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: la carretera y señales en países angloparlantes</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>6. <i>Yes, You Can!</i></p> <p>● Página de descripción de un deporte</p> <p>abril</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: expresar habilidad, entender y preguntar normas</p> <p>Unidades lingüísticas: can, must, mustn't</p> <p>Léxico común: deportes y ropa</p> <p>Modelos discursivos: perfiles de atletas profesionales, columna de consejo, entrevista, anuncio sobre competición</p> <p>Patrones sonoros: formas débiles, sonido de must</p> <p>Ortografía: adverbios de grado</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: asociación, expresar reglas</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: Olimpiadas</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>Trimestre 3</p>			

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

<p>7. <i>OurWorld</i></p> <p>● Vídeo-pronóstico del tiempo</p> <p>mayo</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: describir un lugar Unidadeslingüísticas: pasado del to be, there was, there were Léxico común: el tiempo, animales Modelos discursivos: página de preguntas y respuestas, proyecto escolar, experimento, artículo de animal Patrones sonoros: /h/ Ortografía: referenciar</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: comparación básica entre lenguas</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: animales salvajes</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>8. <i>Making a Difference</i></p> <p>● Descripción de un héroe o figura histórica</p> <p>junio</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: narrar acciones en pasado Unidades lingüísticas: pasado simple afirmativa: regulares e irregulares Léxico común: adjetivos de personalidad y verbos Modelos discursivos: artículo, página web, narrativa Patrones sonoros: pronunciación del pasado regular Ortografía: conectores de secuencia</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2. 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: autoevaluación de aprendizaje de irregulares</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: de compras en otros países</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>9. <i>Time to Celebrate</i></p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: expresar planes de futuro Unidadeslingüísticas: future: be going to Léxico común: ropa y accesorios, comida y cubiertos Modelos discursivos: página de opinión y correo electrónico Patrones sonoros: /u:/, /au/, /eu/ Ortografía: párrafos</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.1.1, 2.3.1 3.1.1,3.2.1 4.1.1, 4.2.1</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: autoevaluación</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: Shakespeare</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, situaciones de aprendizaje, su actitud de empatía ante el aprendizaje, precisión y autoevaluación. Además se realizará la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas y orales del trimestre. En todo caso, como vemos en la tabla siguiente, los procedimientos de evaluación serán variados, adaptándonos así a los criterios de evaluación, y múltiples, considerando la evolución del alumno a lo largo del trimestre.

Criterios de evaluación 1º ESO	Procedimientos	Instrumentos de evaluación
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. <u>Seleccionar, organizar y aplicar</u> de forma guiada <u>las estrategias</u> y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas <u>para comprender</u> el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; <u>interpretar elementos no verbales</u>; y <u>buscar y seleccionar información</u>.</p>	<p>Recopilación de materiales, pruebas específicas, y valoraciones por escrito en respuesta a un texto. La mayoría de estos materiales se recopilarán en el aula, pero también se puede pedir que se trabajen actividades en casa.</p>	<p>Pruebas escritas de comprensión oral y escrita: de selección múltiple, verdadero o falso, respuestas cortas o de relación, completar una tabla, resumen, o incluso de argumentación tras el texto.</p>
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, <u>con el fin de describir, narrar e informar</u> sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada <u>recursos verbales y no verbales</u>, así como <u>estrategias de planificación y control</u> de la producción.</p>	<p>Registro de la observación sistemática de sus actividades y participación en clase, además de las exposiciones realizadas.</p>	<p>Presentaciones orales y participación oral en clase evaluadas a través de una rúbrica con o sin indicadores de logro.</p>
<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable <u>claridad, coherencia, cohesión y adecuación</u> a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>Registro de redacciones y/o argumentaciones realizadas en clase, tanto en formato examen como utilizando materiales didácticos (libro,</p>	<p>Redacciones, textos argumentativos o de opinión.</p>

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

	apuntes o diccionario, ayuda del docente).	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y <u>estrategias para planificar, producir y revisar</u> textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la <u>tipología</u> textual, usando con ayuda los <u>recursos</u> físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, <u>teniendo en cuenta las personas</u> a quienes va dirigido el texto.	Evaluado con 2.1 y 2.2	Evaluado con 2.1 y 2.2
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	Registro de actividades de interacción, tanto oral como por escrito y a través de varios formatos: examen, continuación de lectura o escucha en la clase, a través de capturas de redes sociales (Instagram, whatsapp).	Preguntas cortas, diálogos preparados y no preparados, tanto por escrito como oralmente, calificados a través de una rúbrica sencilla.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, <u>estrategias</u> adecuadas <u>para iniciar, mantener y terminar</u> la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular <u>aclaraciones</u> y explicaciones.	Buscaremos la interacción en lengua inglesa a partir de una temática que haya surgido en el aula.	
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, <u>mostrando respeto y empatía</u> por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Registro de actuación. Se crearán situaciones comunicativas donde el alumno tenga que interpretar un texto (oral o escrito) y explicarlo bien de manera oral a otro compañero, bien de manera escrita, escribiendo unas líneas, completando una tabla o contestando a unas preguntas. Explican a otra persona (amigo, compañero, familiar, profesor) los contenidos del texto de modo que sean entendibles sin que el segundo haya leído la información.	Preguntas de respuesta corta acerca de textos orales y escritos, en español o inglés.
4.2. Aplicar, de forma guiada, <u>estrategias</u> que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas <u>reflexionando</u> de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento	Registro de reflexión y comprensión de actividades gramaticales y de vocabulario de las	Prueba escrita de conocimientos de

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

	lenguas.	gramática y vocabulario.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Anotación de los soportes utilizados para almacenar información en lengua extranjera y transmitirla.	Formato de presentaciones orales y escritas (Canva, Genially, PowerPoint, Prezi), tareas digitales (Classroom), individual o en parejas, debate. Se evaluará a través de las rúbricas de criterios de producción. (Competencia 2)
5.3. <u>Identificar</u> y registrar, siguiendo modelos, los <u>progresos y dificultades de aprendizaje</u> de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación , como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Observación del registro que el alumno hace de sus progresos de aprendizaje, además de las autoevaluaciones y coevaluaciones recogidas en su cuaderno o portfolio de la lengua.	Cuaderno o portfolio que incluya autoevaluación y co-evaluación, considerándose otros formatos como Live Worksheets o Classroom. Evaluado a través de una rúbrica.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y <u>rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio</u> y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Observación mediante registro de sus comportamientos en el aula hacia el aprendizaje y sus compañeros. Se realiza a través de una combinación de rúbricas que detallan el alcance de adquisición del criterio.	Rúbrica y/ o test/ trabajo relacionado con aspectos culturales
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		

d) Criterios de calificación.

La siguiente tabla muestra el trabajo y evaluación de los criterios a lo largo de las unidades didácticas. En la CE, hemos mantenido los verbos iniciales del currículo para facilitar la comprensión de la tabla. Para mayor concreción, mirar los apartados a), b) y c) del documento.

Competencia Específica	Criterio de evaluación	UDW	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	Valor Criterio	Valor competencia
CE.LEI1 comprender e interpretar **	1.1,1.2 comprender oralmente *	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	20%
	1.1, 1.2 comprender textoescrito. *	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI2 producir	2.1 y 2.3 expresar oralmente*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	20%
	2.2 y 2.3 redactar*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI3 interactuar	3.1 y 3.2 Interactúa*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
CE.LEI4 mediar	4.1 y 4.2 infiere y explica*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
CE.LEI5 ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales	5.1 usa vocabulario y gramática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	30%
	5.2 Utiliza soportes en (CE.LEI2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10% de producción	
	5.3 Registro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI6 Valorar, empatizar intercultural	6.1, 6.2 y 6.3 Valora		X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
											100%	100%

- * Para todas las secciones con el asterisco se aplica lo siguiente: el hecho de que el alumno haya seleccionado, organizado y aplicado las estrategias de comprensión, planificación, inicio y mantenimiento de la comunicación, explicación y simplificación en cada caso, se observa en el

resultado del criterio o criterios anteriores. Por esa razón, se evalúan de manera conjunta el criterio referente a las estrategias y el criterio del mismo apartado, es decir, se evalúa la demostración de ambos como un único resultado. Por ejemplo, para las comprensiones orales y escritas se unifican ambos criterios en una misma prueba, dado que el modo de demostrar si las estrategias han sido correctamente seleccionadas, organizadas y aplicadas es la extracción del sentido global y la información específica de los textos.

- ** Evaluamos de manera separada las pruebas de comprensión oral y las pruebas de comprensión escrita. Cada destreza obtendrá su propia valoración. La calificación de la CE.LEI1 es el resultado tanto de la comprensión oral como la escrita.

Para la superación de cada criterio el alumno deberá alcanzar el indicador de criterio imprescindible marcado en la tabla de la sección a).

Obtención de calificaciones en la evaluación

Los criterios de calificación están directamente relacionados con las competencias específicas, sus criterios y los instrumentos de evaluación.

Como ha quedado expuesto, nuestro currículo se compone de tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad. Adentrándonos en ellos, vemos cómo LOMLOE agrupa las habilidades comunicativas de manera novedosa: la comprensión oral y escrita (listening y Reading) en una sección (CE.1); y la producción oral y escrita (speaking y writing) en otra (CE.2). Además, el currículo aporta dos secciones a parte de éstas: el conjunto de interacciones por un lado (CE.3) y el conjunto de habilidades de mediación por otros (CE.4). Ambas suponen una amalgama de las anteriores dos secciones, pues para realizarlas correctamente se pueden requerir las cuatro habilidades: escucha, lectura, habla y escritura. Para poder llevarlas a cabo, se debe trabajar la competencia plurilingüe (CE:5) e, indispensablemente, valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural para actuar con respeto en los intercambios culturales (CE.6).

La tabla anterior muestra la ponderación para obtener los resultados del proceso de aprendizaje. Trabajaremos los criterios de las competencias con una calificación total de 10.

Trataremos todas las competencias y criterios (también las amalgamas destreza-herramienta del bloque 1) a lo largo de las unidades y posibles situaciones de aprendizaje, de modo que todos los criterios se evaluarán en cada evaluación al menos en una ocasión. Todo el trabajo del alumno en el aula es susceptible de ser observado, pues todo el proceso es importante y no sólo lo que demuestren al finalizar una unidad de trabajo o situación de aprendizaje. Los procedimientos e instrumentos usados a lo largo de la evaluación permitirán la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Los criterios que se evalúen en varias ocasiones no superarán su ponderación en el cuadro de valoración.

Por ello mismo, aunque a lo largo del curso la evaluación de la materia es continua, se considerarán todas las evaluaciones de criterios realizadas en cada evaluación, no sólo la última. Es responsabilidad del alumno estar al día con las actividades que se hagan de manera diaria en el aula.

El departamento, en consonancia con la redacción del currículo oficial, también considera que el aprendizaje se realiza y demuestra de manera integrada. Aunque entendemos la diversidad de los alumnos y sus habilidades, debe demostrarse una cierta correspondencia entre las partes. Ponderamos cada una de las partes y el alumno/a superará la asignatura cuando obtenga una puntuación igual o mayor a 5, es decir, el aprendizaje imprescindible, en cada uno de los criterios. Por ello, el alumnado que con su trabajo no alcance el aprobado de criterios, y con ello, no demuestre la adquisición de la competencia específica, no podrá aprobar la materia y deberá seguir trabajando en mejorarlos. Si llegado a las fechas de la evaluación, la situación persiste, no aprobará la evaluación.

En conclusión, si hay una seria falta de dominio de un criterio, la competencia específica no se consigue y por tanto no puede obtener una calificación positiva en la asignatura, sino que obtendrá insuficiente (IN). De lo contrario, si alcanza al menos el imprescindible o más en cada uno de los criterios, la calificación de la asignatura será aprobada. Las calificaciones superadas serán suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB) mientras que la no superada será insuficiente (IN).

No obstante, el docente hará siempre una valoración cualitativa con cada alumno. Cuando se trate de una dificultad del alumno, que ha sido trabajada en evolución, es el docente quien valorará si el alumno ha conseguido una mejoría y constancia que permita adquirir la competencia específica.

En la siguiente tabla se pueden ver las posibilidades de evaluación de los criterios:

Competencia			Pueden realizarse y/o:
-------------	--	--	------------------------

específica	Criterios	Descripción			
			Prueba/examen 70%	en clase 30%	en casa
CE.LEI1	1.1,1.2	Oral (listening)	X	X	
	1.1,1.2	Escrita (reading)	X	X	
CE.LEI2	2.1, 2.3	Presentación oral	X		
	2.2, 2.3	Redacción (writing)	X	X	
CE.LEI3	3.1, 3.2	Interacción (oral o escrita)	X	X	
CE.LEI4	4.1, 4.2	Mediación (oral o escrita)	X	X	
CE.LEI5	5.1	Repertorio lingüístico	X	X	
	5.2	Formato	X	X	X
	5.3	Registro de trabajo (cuaderno y otros)		X	X
CE.LEI6	6.1,6.2,6.3	Valoración crítica, empática, respetuosa		X	

Seguimiento del alumno que no supera la evaluación

La materia de inglés no hace una prueba de recuperación como tal al finalizar la evaluación si en esta se ha obtenido calificación negativa, sino que ofrece varias a partir de la siguiente evaluación, pues es una materia acumulativa y de evaluación continua y formativa, por lo que la nota de la última evaluación será también la nota de la evaluación final y si se aprueba, da por recuperadas las anteriores evaluaciones. El trabajo que se realiza en la asignatura a lo largo de la evaluación es una compilación formativa objetiva de trabajos que realiza el alumno a los que se suma una prueba sumativa por unidad no determinante por sí sola. Si con todo ello, el alumno no supera el aprendizaje imprescindible, se entiende que debe seguir mejorando y que tendrá ocasión para ello en la segunda evaluación y en la tercera sucesivamente.

Por lo que respecta a la opción de recuperación al final de curso, el alumno podrá realizar una prueba sumativa que ofrecerá una posibilidad de demostrar los aprendizajes imprescindibles que no haya demostrado hasta la fecha. El docente valorará su desarrollo de las competencias en una evaluación integradora.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

A principio de curso tiene lugar una evaluación inicial en la que cada profesora se encarga de recoger información sobre el nivel de partida del alumnado para poder informar al tutor y el equipo docente y así tomar las determinaciones correspondientes en cuanto a posibles adaptaciones curriculares. Además de la observación sistemática del alumno en clase, se realiza una prueba de diagnóstico o prueba inicial, elaborada en el departamento de tal forma que todos los alumnos del mismo nivel realicen pruebas similares. Esta prueba estará basada, en principio, en contenidos del curso anterior para saber de dónde partimos. En el caso de 1º PAI, incluimos además unas actividades de comprensión propias de 5º y 4º de educación primaria, dada la información que hemos recogido a

comienzo de curso. Los resultados de esta prueba son analizados además junto a la información recogida de las reuniones de equipo docente de inicio de curso, donde nos comunican sus calificaciones anteriores, puntos fuertes y débiles y la situación personal del alumno. Para cursos por encima de 1º ESO, la memoria del curso anterior es también una buena fuente de información. Por último, la interacción de los alumnos durante los primeros días del curso y una observación sistemática nos alerta o confirma los datos.

La prueba escrita de evaluación inicial valora las destrezas del lenguaje, junto con el uso del lenguaje necesario para la corrección lingüística de las anteriores. Nos sirve de orientación para familiarizarnos tanto con los puntos fuertes como con las necesidades académicas del grupo en general y de los distintos alumnos en particular. Nos ayudará para valorar si hacen falta adaptaciones de currículo o de metodología. Podremos realizar los distintos agrupamientos dentro de una misma clase y proporcionar un aprendizaje lo más significativo posible. Por otro lado, compartir la corrección de la prueba con los alumnos les sirve a ellos también para ser conscientes del nivel del que parten, pero esto está sujeto a la decisión del profesor.

El grupo de 1º PAI es un grupo que comenzó inicialmente con 6 alumnos pero que actualmente tiene 5. A partir de las orientaciones generales desde el departamento de orientación y de los resultados de la evaluación inicial se desprende que hasta el momento los cinco están trabajando al mismo nivel. Se nos advirtió que habría posibilidad de adaptación curricular en dos alumnos y que debíamos observar a un tercero. No obstante, uno de ellos ha marchado, otro está demostrando ser constante y el tercero, aunque su trabajo es variable, no depende de una AC sino más bien de un problema de hiperactividad que podría ajustarse con adaptaciones generales. No obstante, vigilaremos de cerca a un cuarto alumno que procesa muy lentamente y un quinto, que hasta el momento ha faltado con frecuencia. El último de los alumnos que no hemos mencionado trabaja bien y con constancia, aunque se perciben serias dificultades en la lectura.

Tras dedicar las primeras semanas a repasar contenidos léxicos y gramaticales del curso anterior, lo que supuso una entrada muy progresiva a la asignatura, seguimos trabajando mucho el vocabulario y la gramática y tratamos de hacerlo de manera oral en muchas ocasiones, porque varios alumnos tienen dificultades con la lectura y la escritura. También se trabaja de manera escrita pero la intención es fijar estructuras de manera oral, escrita, y de comprensión oral. Se trabajarán las lecturas de manera muy guiada. Nos damos cuenta de que vamos a trabajar muy lentamente con este grupo.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

En este apartado deberíamos de identificar las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se

realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

Prevención de necesidades y respuesta anticipada , estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.	X
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias	
Función tutorial y convivencia escolar	X
Propuestas metodológicas y organizativas (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)	X
Oferta de materias de refuerzo de competencias clave	X
Accesibilidad universal al aprendizaje	
<p>Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular. (indica cual de todas y justifica cómo lo realizas):</p> <p>a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional.</p> <p>b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a:</p> <p>1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.</p> <p>3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
<p>Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva:</p> <p>a) Ausencias del centro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a entrenamientos o concentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de ámbito nacional. En el caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será permitida cuando se cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, formulada por escrito ante el director o directora del centro.</p> <p>b) Justificación de faltas de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación deportiva española o aragonesa.</p> <p>c) Modificación de fechas de exámenes y otras actividades relacionadas con el proceso de evaluación continua o final, cuando éstos coincidan con actividades deportivas oficiales debidamente acreditadas.</p> <p>d) Exención de la materia de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para las convalidaciones y exenciones de materias de la Educación</p>	

Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.		
e) Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo.		
Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa (por ejemplo escuelas de familias, tertulias dialógicas)		
Programas específicos	1º.- Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo	
	2º.- Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional (especificar si es Modalidad I o II)	
Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria		

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las órdenes previamente citadas).

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

ADAPTACIONES GENERALES

Las adaptaciones **no significativas** constituyen una forma de intervención para los alumnos con dificultades de aprendizaje. Por lo tanto, las adaptaciones individuales no significativas suponen modificaciones en la evaluación o temporalización, la reducción de ejercicios o la ampliación de tiempos. El equipo de orientación del centro nos facilita unas pautas de actuación según la dificultad del alumno, como trastorno del lenguaje, trastorno de déficit de atención, TDAH, incorporación tardía, etc. Estas pautas nos pueden ser muy útiles con los alumnos que hemos detectado en 1ºA con problemas para centrarse. Algunas de estas pautas/adaptaciones generales son las siguientes:

- A nivel de aula, seguir apostando por los **diferentes tipos de metodología inclusiva** que se llevan a cabo: proyectos de trabajo, aprendizaje cooperativo...
- **Propuestas metodológicas y organizativas** para favorecer el mantenimiento de la atención que le ayudarán a enfocar el trabajo de clase y a aumentar su concentración. (Pautas para trabajar con alumnado con TDAH en un apartado específico)

- **Debería estar sentado cerca del profesor y de compañeros tranquilos y asegurarnos que sigue las explicaciones.**
- **Dar instrucciones simples y claras** que le ayuden a estructurar y ejecutar la tarea
- Darle pautas para que realice su trabajo de forma más autónoma y para que organice mejor su tarea diaria.
- **Aumentar el tiempo requerido** para hacer ciertas tareas que impliquen el lenguaje escrito, como por ejemplo, los exámenes.

ADAPTACIONES ESPECÍFICAS

Una de las actuaciones específicas con las que trabajamos a menudo es la adaptación **curricular significativa**, la cual implica variación de saberes y criterios de evaluación respecto al curso en el que está, y generalmente, la utilización de materiales alternativos y en ocasiones apoyos. Se considera significativa la adaptación que ha de elaborarse cuando hay más de un curso de “diferencia” entre el nivel de competencia curricular de partida del alumno y el recogido en la propuesta curricular general del curso en el que se encuentra. El alumno sigue una programación adaptada a su competencia.

En 1º PAI estamos observando la necesidad de trabajar con adaptación curricular con algunos alumnos, pero en principio estamos trabajando al mismo ritmo, lento, con todos ellos.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Referir al documento específico el alumnado en el drive del departamento.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Referir al documento específico el alumnado en el drive del departamento.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La principal finalidad del área es enseñar a comunicarse en la lengua extranjera; por ello la metodología irá encaminada a favorecer la **competencia comunicativa** del alumnado creando en el aula situaciones que favorezcan la comunicación, tanto oralmente como por escrito, y que establezcan conexiones con sus conocimientos previos y con el entorno en el que se desenvuelven. Como señala la orden de currículo, la instrucción es más efectiva cuando se aborda fundamentalmente desde el propósito comunicativo, aunque a menudo los alumnos no perciben esa necesidad comunicativa en otra lengua. Pero el objetivo de desarrollar una competencia

comunicativa nos ayuda directamente con el objetivo de adquirir la competencia en comunicación lingüística y esta, a su vez, la plurilingüe.

Para crear un aprendizaje significativo y enlazar nuevos contenidos, utilizamos sus conocimientos previos como punto de partida, lo que puede ayudar a despertar la competencia personal, social y de aprender a aprender. Además, usamos los ordenadores portátiles para motivar su aprendizaje y presentarles ejercicios de repaso de manera mucho más atractiva (liveworksheets.com), por lo que la competencia digital está trabajada en nuestra metodología.

Los contenidos se organizarán en aprendizaje en espiral, es decir, retomando los adquiridos anteriormente para integrarlos en el nuevo contenido y enriquecerlo. Esta metodología se aplicará sobre todo en el léxico y en la sintaxis, pero se deja ver en las destrezas, es decir, en la comprensión y producción oral y escrita, la interacción y mediación, tal y como reflejan las competencias específicas.

El proceso de aprendizaje estará basado en **actividades constructivas**, asegurando que lo que se enseña es realmente útil. Se partirá de la vida real de los alumnos, de sus experiencias e intereses, de manera que se estimule su capacidad de **reflexión**. Según la orden de currículum, las investigaciones demuestran que el alumnado produce más lenguaje y de mayor complejidad cuando son ellos mismos los que inician la interacción y buscan sus propias palabras (de ahí que efectúen, por ejemplo, actividades de **autoevaluación**).

Procuraremos que reciban la mayor cantidad posible de input en lengua extranjera, tanto en clase como en situaciones extracurriculares o extraescolares, aunque no se descarta el uso de la lengua española en el aula. La orden también sugiere que aunque trabajemos actividades diseñadas para incorporar elementos lingüísticos, no informemos a los alumnos, de modo que ellos pongan el foco en la comunicación en lugar de en la forma. Vemos esto de manera evidente en grupos con dificultades académicas y que ven en las expresiones fijas un juego a través del cual pueden comunicarse. Este es un modo de ampliar el repertorio de expresiones y frases hechas que pueden ir modificando a través de un análisis personal dependiendo de la situación que se presente.

Las actividades están diseñadas para atender a los diferentes **estilos de aprendizaje**. Hay también diferencias individuales significativas como la aptitud, la motivación, la disposición a comunicarse y el uso de estrategias. Se podrá trabajar de forma individual, en parejas o en pequeños grupos para que pongan en común sus capacidades, sus estrategias de aprendizaje en determinados momentos y para que practiquen el idioma mientras trabajan. De esta forma comparten reflexiones sobre la lengua, llegan a conclusiones a partir de las observaciones individuales y, finalmente llegarían a la expresión oral o escrita de un tema de su interés propuesto.

La adquisición de la competencia comunicativa se trabajará con situaciones simuladas, sean orales o escritas. Los documentos serán auténticos y de diversa procedencia, formato y registro e incluirán manifestaciones culturales y científicas de los países de habla inglesa que permitan a los alumnos a construir nuevas representaciones de la realidad, ampliando su visión del mundo. Las actividades irán encaminadas a practicar las competencias específicas y perfeccionar el proceso de **aprender a aprender**.

En cuanto a la expresión oral, en estos cursos la corrección va adquiriendo más importancia, aunque no debemos perder de vista la utilidad de los **errores**.

Materiales y recursos didácticos.

La programación de 1º de la ESO se desarrollará con la ayuda de un libro de texto y todos los materiales que lo acompañan:

Teamwork 1, (Burlington Books) Student's Book y Basic Practice (en lugar de workbook). En el libro de trabajo las indicaciones aparecen en español, lo que favorece la comprensión de las actividades cuando se mandan para casa. Además, se reduce el número de actividades y son más directas.

Otros materiales complementarios:

- Libros y fotocopias de ejercicios para adaptar materiales, tanto para los que necesitan refuerzos como para los que podrían ampliar su campo de trabajo.
- Material suplementario (vocabulario adicional, textos complementarios, baterías de ejercicios) para trabajar las destrezas.
- Ordenadores portátiles, cañones proyectores en la mayoría de las aulas para usar recursos como:
 - Liveworksheets.com
 - App.burlingtonbooks (vocabularygames)
 - Big Challenge
 - Online Burlington Books

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El incorporar este elemento en nuestra programación no resulta complicado ya que el aprendizaje de una lengua implica necesariamente la lectura. Así pues, una parte significativa de nuestras actividades implicará lectura y enseñaremos a nuestros alumnos estrategias como la inferencia, comparar y contrastar, visualización, etc., para ayudarles a comprender lo que leen. Este trabajo se recoge en la CE.LEI.1, pues habla de la comprensión oral y escrita. Asimismo, queda recogida en el perfil de salida del alumno en las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia personal, social y de aprender a aprender. En realidad, podríamos marcar todas ellas puesto que para acceder al conocimiento a menudo se llega a través de la lectura, pero como también exige el acceso práctico, seleccionamos solo algunas. Por otro lado, el artículo 4 de los principios pedagógicos de la orden habla de la comprensión lectora como primer elemento transversal.

Además de trabajar la CE.LEI1, llegamos a adquirir la CE.LEI 6 a través de la lectura en muchas ocasiones y, como señalábamos anteriormente, todas las competencias están trabajadas en todas las unidades, puesto que la lectura aparece en varias ocasiones en cada unidad.

No obstante, lo que sí resulta complicado es analizar hasta qué punto nuestros estudiantes investigan y leen por su cuenta textos escritos en inglés. Además de los numerosos textos de lectura que aparecen en los libros de texto que hemos elegido, queríamos proponer libros de lectura de la editorial, revistas del departamento y otros recursos digitales que animen a la lectura. Cada trimestre tendrá al menos una de estas lecturas. Una vez leídos los textos, los alumnos presentarán diversas actividades de comprensión lectora. Por otra parte, podemos presentarles un test sobre la lectura.

En ocasiones podemos dejar libertad en la selección de actividades entre algunas propuestas. Estas actividades se realizan con un triple objetivo; además de animarles a leer, les proporcionará la oportunidad de repasar los contenidos de los libros de texto y otros materiales en diferentes contextos y de aprender más sobre la cultura de las regiones en las que el inglés es la lengua de comunicación.

A continuación detallamos algunos de los recursos con los que podríamos trabajar:

- libros de lectura de la biblioteca
- Revistas del departamento
- Otros recursos digitales como Wonderopolis o GetEpic.
- Lecturas cortas en el libro:

1º TRIMESTRE - Readings:	2º TRIMESTRE -Readings:	3º TRIMESTRE - Readings:
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>CelebrityLookalikess</i> ● <i>MirrorTwins</i> ● <i>Unschooling</i> ● <i>School, butdifferent</i> ● <i>TeenWorlsForum</i> ● <i>From the Screen to the Kitchen</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Ella's Place</i> ● <i>FantasticBeasts</i> ● <i>Hotels vs HolidayHomes</i> ● <i>SomeVerySalty Places</i> ● <i>FemaleAthletes</i> ● <i>Online Competitions</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>TheWeatherman</i> ● <i>Animals in Sumatra</i> ● <i>AnunusualFriendship</i> ● <i>AncientRomanInvention s</i> ● <i>Opinion Page</i> ● <i>AnUnusualBanquet</i>
Relacionadas con las descripciones físicas, descripción del hogar y las rutinas	Relacionadas con la geografía mundial, los deportes y el vocabulario de la casa/hotel	Relacionadas con las festividades, los animales, el tiempo, inventos y el tiempo libre

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita en todas las unidades; pero también se trabajan la comunicación audiovisual y las TIC. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El emprendimiento también se trabaja porque fomentamos la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Es una habilidad transferible a contextos sociales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

El aprendizaje de una lengua extranjera fomenta también la educación cívica y constitucional. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Además, tratamos de manera específica los siguientes temas transversales en las correspondientes unidades didácticas:

TEMA TRASVERSAL	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y MODO DE TRABAJO EN EL AULA
Educación para la sostenibilidad	Unidad 4	Accidentes geográficos y conservación del medio natural
Educación para la salud	Unidad 5	Deportes y habilidades rutinarias
Educación para la sostenibilidad y el respeto mutuo	Unidad 7	Animales y el clima. Cuidado del medio.

I) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Una competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Con la elaboración de trabajos en formato digital, ya sea con la utilización de Word, PowerPoint o bien Canva o Genially, con el acceso a entornos web con contraseña para practicar habilidades, como LiveWorksheets, la gamificación online a través de la participación en concursos digitales (Big Challenge) y accesos lúdicos y a través de espacios comunes como una Google Classroom o un

Google Sites, pretendemos que el alumno desarrolle criterios de calidad, fiabilidad, seleccione de manera crítica, gestione las herramientas digitales, transmita información, participe e identifique riesgos del mundo digital.

~~m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.~~

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Cabe destacar en este apartado la dificultad de generar una programación a partir de las pocas indicaciones recibidas. El centro ha intentado programar una ley y los departamentos didácticos hemos intentado adaptar una interpretación general de la ley a nuestras materias, pero han surgido muchas dudas y desconocemos si lo que hemos hecho es válido. No obstante, hemos tratado de realizar un diseño de programación funcional y coherente con la literatura de la orden.

Pese a todo, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar para cada grupo-clase:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programa de seguimiento.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

En la siguiente tabla se detallan, si se diera el caso de producirse, las modificaciones de la programación a lo largo del curso.

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

APARTADO	No se modifica	Sí se modifica	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba modificación
a) Competencias específicas y criterios de evaluación.		x	Se incluyen los indicadores de criterio y los aprendizajes imprescindibles	Acuerdo en claustro/CCP tras las indicaciones de inspección	7/03/24
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.		X	Concreción de situación de aprendizaje, susceptible de modificación Concreción de criterio en tabla de unidades	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24 28/05/24
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación		X	Se incluye la apreciación de los aprendizajes imprescindibles		7/03/24
d) Criterios de calificación.			Se modifica la redacción y la tabla		28/05/24
e) Características de la evaluación inicial,					
f) Actuaciones generales y curriculares					
g) Plan de seguimiento personal					
h) Plan de refuerzo personalizado					
i) Estrategias didácticas y metodológicas					
j) Concreción del Plan Lector					

k) Concreción de elementos transversales					
l) Plan de utilización de las tecnologías digitales					
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones		x	Se incluye la tabla de modificaciones	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24
ñ) Actividades complementarias y extraescolares					

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.
A continuación exponemos las actividades extracurriculares realizadas en los cursos de 1º a 4º de ESO en la asignatura de inglés.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TEMPORALIZACION	PARTICIPANTES
Descripción de monstruos	Desarrollar la creatividad y las destrezas de producción escrita con la temática de Halloween	octubre	1º ESO y 2º
Navidad Ampliación de vocabulario a través de imágenes, crucigramas y actividades orales reconociendo sonidos de la navidad	Ampliar vocabulario de festividades	Diciembre	1º -2º- 3º y 4º ESO
San Patricio Lección explicativa de San Patricio, presentación de vocabulario y <i>photocall</i> en el	Dar a conocer festividad irlandesa	Marzo	1º - 2º - 3º y 4ºESO

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés_ 1ºPAI_ 2023.24

patio			
Big challenge Concurso de inglés a nivel nacional sobre habilidades en lengua y cultura inglesa	Dar valor al aprendizaje de la lengua y cultura	Abril	1º-2º ESO
“Escape theClassroom” Tres sesiones en las que los estudiantes trabajarán codo con codo para escapar de la clase, todo con la colaboración de un game master.	Mejorar sus habilidades de comprensión oral y motivar el uso real de la lengua inglesa a través de una obra de teatro.	Mayo	1º-3º ESO